

MODELOS DE SOLICITUD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Plan Propio de I+D+i 2020

A.- INCORPORACIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR

A.1.- Contratos predoctorales

A.1. CRITERIOS DE EVALUACION

EXPEDIENTE ACADÉMICO: Máximo 50 puntos

Puntuación se obtendrá de forma proporcional teniendo en cuenta que 50 puntos es un 10 en el expediente académico.

B) PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA FPU, PFIS, I-PFIS o FPI): Máximo 50 puntos

Puntuación se obtendrá de forma proporcional teniendo en cuenta que 50 puntos es un 100 en la puntuación de la convocatoria competitiva.